1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4148.010.26.1.0263 de 2025
Nombre completo del contratista: Faber Ariel Espinosa Pardo
Documento de identificación: C.C 1.130.642.995 de Cali
Nombre del supervisor: Julián Eduardo Arteaga Aguilar
Organismo: Secretaría de Cultura
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios con calidad en Bibliotecas Públicas y espacios adscritos a la Red en Santiago de Cali BP26005310.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/ene/2025	Fecha terminación 30/jun/2025
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 45.150.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 45.150.000	$ 7.525.000	$ 0	$ 37.625.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1069898842 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1223588128 Operador: Simple Fecha de Pago: 27/ene/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Obligaciones Especificas

1. Apoyar la gestión de trámites administrativos del subproceso "Gestión de acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura".

- Apoyó los trámites administrativos necesarios para la contratación de los Prestadores de Servicio que apoyarán el subproceso "Gestión de acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura" en la Red de Bibliotecas Públicas.

2. Participar en la construcción del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural de acuerdo con los indicadores formulados para el Plan de Desarrollo Distrital.

- Esta actividad no se requirió durante este periodo.

3. Gestionar los trámites necesarios para las modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión de la Red de Bibliotecas y los demás que le sean asignados.

- Apoyó los trámites administrativos necesarios para solicitar los ajustes presupuestales a los proyectos de inversión relacionados con el subproceso "Gestión de acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura" de la Red de bibliotecas:

BP26005310- Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios con calidad en Bibliotecas Públicas y espacios adscritos a la Red en Santiago de Cali.

BP26005318- Fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y oralidad en los espacios bibliotecarios adscritos a la Red de Bibliotecas Públicas de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP26005283- Desarrollo de colecciones y procesos técnicos de los espacios bibliotecarios adscritos a la Red de Bibliotecas Públicas en Santiago de Cali.

4. Participar en el desarrollo de los comités de planificación estratégica de la Secretaría de Cultura necesarios para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Distrital.

- Asistió al comité técnico citado por el Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural para impartir lineamientos y visiones estratégicas para la vigencia 2025 así como para hacer seguimiento a la contratación de prestadores de servicio.

5. Realizar el seguimiento de ejecución presupuestal y demás tareas que permitan la correcta ejecución de los proyectos de inversión de la Red de Bibliotecas y los demás que le sean asignados.

- Realizó una matriz con la consolidación de la ejecución presupuestal de los proyectos de la red de bibliotecas y demás proyectos de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural.

6. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales que le sean asignadas por la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural intencionadas al desarrollo misional y estratégico del organismo.

- Esta actividad no se requirió durante este periodo.

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Cultura.

- Esta actividad no se requirió durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

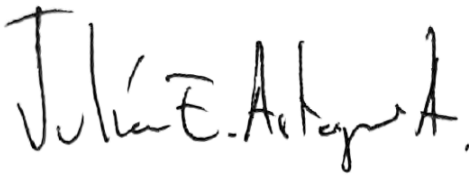
Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Julián Eduardo Arteaga Aguilar / Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 7/febrero/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.